AÑO VIII — JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1906 — NÚM. 2.678

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Animal-Hombre

Hacen relación estas palabras, no solamente á dos seres, sino que también á dos mundos distintos, y á dos eslabones diferentes en la escala de lo creado.

La relación evidente en los eslabones de una cadena, es también una doble relación de contacto y de finalidad. De esta suerte el reino ó eslabón vegetal, toca por abajo con el mineral, y por arriba, ó por la sensibilidad, con el animal.

El reino animal, toca á su vez, ó se relaciona por abajo, con el vegetal, y por arriba, ó por su instinto con el hombre; y éste por su instinto ó parte inferior, toca con el animal, y por la superior ó por su alma racional, ó substancia espiritual, toca con Dios; relación únicamente posible en el hombre, que se traduce en conocimiento de El, y en deberes para con El.

He dicho, que entre estos reinos ó eslabones, existe una evidente finalidad. El fin ó destino del reino mineral, es el constituir la masa de nuestro globo, y dar elementos de vida inorgánicos al vegetal, que los transforma en orgánicos. El del vegetal, es el de suministrar ó servir con sus elementos orgánicos al reino animal. El fin y destino del animal, es como el del vegetal, el de servir al hombre, y subvenir á sus necesidades.

El fin del hombre, último eslabón de la creación, y dotado de una substancia espiritual, es el de elevarse á Dios ó á su Creador, que es Ser por excelencia, ó espíritu supremo, en el que existe por sí la plenitud del ser.

Así pues, en la escala de los seres, aparecen claras dos cosas; su diferente puesto, y la diferente naturaleza y finalidad respectivas.

¿Puede saltarse en esta finalidad ó relaciones, que evidencian la diferente naturaleza y destino de los eslabones ó seres?

Nunca... Al mundo de las plantas y de los animales, jamás les podremos suponer en inteligencia con Dios, sino únicamente, colocados en su sitio, y destinados para servir al hombre.

Resulta pues evidente, que ni puede dudarse de la existencia de estos reinos, ó eslabones, ni de sus respectivas diferencias. No obstante á tanto llegan las aberraciones humanas, en odio á Dios, aunque por pretexto se recurra á la ciencia, que hoy se afirma, se sostiene y enseña, por ciertos seudosabios, que la nota distintiva del hombre es la animalidad; y no solamente se dota á los animales de razón, considerándoles como racionales, según las modernas escuelas, sino que por ende se afirma que el hombre procede del animal ó del mono ó bien que nació de la tierra, como los hongos, todo ello por no admitir en la máquina, ó creación al maquinista ó mecánico. Grima ó pena, da oir á esos pervertidos naturalistas que nos dicen. «La materia se cansaba de no ser, y fastidiada de su inercia, se determinó al ser, y empezó á formar las cosas», hablándonos luego como es natural, del alma de las rocas, de la preñez de la tierra, de los dolores de tripas de la luna, del *radium* como padre de la generación expontánea, del Batibyus y las y los Plasmagonia, Bióforos, Idioblastos, Pangenas, Micelos, Gémulas, Plasones, Idos, Idantes, Idioplasmas, Nucleolos, Retículos, y tantas otras Moneras ó monadas, que concluyen por apear la seriedad del más serio.

Por delirar se empieza muchas veces para dar en locos, pero estos intencionados delirios de cuerdos perversos, peores son que la misma locura, pues no ocultando ni obedeciendo á otro propósito, que el de llegar á una negación atea, son elementos, no de ciencia, sino de inmoralidad y de muerte, que seduciendo incautos é ignorantes, y formando hombres perversos, nos llevan á un abismo seguro, del que solamente nos podrían sacar la recta razón, la ciencia seria, la sana moral, y el cumplimiento de nuestros deberes cristianos.

Porque bien examinado, tanto el coro de afirmaciones materialistas, como el de las negaciones ateas, no reconocen ú obedecen á otro empeño ó motivo, que el de romper toda relación ó amistad con Dios.

Mas tengamos cuidado, ó estemos alerta, porque si la blasfemia desde el campo vulgar, asciende ó trasciende al mundo científico, podremos asegurar que el mundo está perdido, y que tienen razón los naturalistas sectarios, al decir que el hombre es un animal, pero animal moralmente hablando, y llegando á tal extremo, por el olvido y desprecio de la moral misma.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

LOS SEGOVIANOS EN MADRID

WENCESLAO DELGADO

Hoy quiero dedicar unas cuantas líneas á quien tan brillantemente representa en Madrid la juventud segoviana que trabaja y vence...

Wenceslao Delgado, sobrino del ilustre Director de la Tabacalera, es muy joven, y ésto avalora aún más su extraordinario mérito por todos reconocido: si á su edad, cuando apenas ha dado los primeros pasos por el camino de la vida, goza de una reputación envidiable como letrado y como escritor, ¿qué honores, qué grandezas, qué éxitos no le aguardan en el porvenir para él coloreado, no de rosa, con todas las infinitas tonalidades del iris, que al confundirse, engendran el blanco, símbolo de la Belleza inmaculada, y, por tanto, de la suprema Belleza, ante la que todos los artistas—los del pensamiento, los de la palabra, los de la pluma, los del pincel, los del buril—se rinden en unánime é indiscutible homenaje?

Asesor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, su difícil y laboriosa misión no es obstáculo para que Wenceslao Delgado abandone el cultivo de la Literatura, que tantos triunfos le dará siempre que él quiera. Y muy asiduamente, en las afamadas Revistas españolas y americanas, se ve honrado su nombre, que á su vez honra las columas donde sus primorosísimos trabajos se publican. La Novela y el Teatro le abren sus puertas, y esperan sus libros... ¿Se decidirá Wenceslao á luchar en aquellos palenques, donde no le sería difícil el vencer?

La modestia, hija del genio, hace mucho daño á los artistas. La modestia les entorpece, les ahoga, les anula. La modestia es el peor estorbo que pueden encontrar en su camino aquellos que, con ingénita fé, oculta á los agenos escudriños, vislumbran en la incierta lontananza coronas de laurel...

Yo bien quisiera—y conmigo cuantos aman las glorias de nuestra *Patria chica*—que Wenceslao, porque lo merece, llegase á las más altas cúspides del valer... La diosa éxito le reserva, indudablemente, las más preciadas caricias de sus puros besos... Hacia ella va nuestro amigo con miedo de enamorado que en todo encuentra un imposible, cuando nada hay más fácil que amar...

¡Amar! Wenceslao no tiene prisa por amar á otra diosa que á la cristiana compañera con la que en el altar se unió, ambos por Dios benditos, y para él, que en sí lleva inseparables la modestia y la humildad, ¿qué mayor gloria, que su hogar honrado?

Sin embargo, deseémosle también la otra: la gloria, que siendo en esta vida el más codiciado honor para los hombres, glorifica, por ellos á la tierra en que nacieran...

Wenceslao Delgado se orgullece de ser hijo de Segovia, y Segovia bien puede corresponder á ese orgullo, con no menor orgullo.

Borreguero.

26 Noviembre 1906.

Calefacción en los coches de viajeros

Considerando razones de humanidad, el ministro de Fomento señor García Prieto, ha dictado una Real orden exigiendo de las Compañías de ferrocarriles establezcan aparatos de calefacción en los coches de segunda y tercera clase que figuren en los trenes de viajeros.

En el preámbulo de esta disposición se afirma que no fueron desconocidas ni dejaron de apreciarse tales razones anteriormente, sino que, en consideración á la escasez de ingresos obtenidos por las Compañías, y la necesidad de atender con ellos á la conservación y mejoramiento de las líneas, hizo que se prescindiese de tal demanda, caso en el que hoy no se está.

La parte dispositiva de la Real orden dice:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Que como medida general y por tanto obligatoria para todas las Compañías de ferrocarriles en aquellas de sus líneas cuyas concesiones se rijan por el pliego de condiciones generales de 15 de Febrero de 1856, en virtud de lo dispuesto en el art. 38 del mismo, todos los coches y compartimientos de viajeros sin distinción de clases irán en adelante provistos de aparatos de calefacción durante las mismas épocas é idénticas circunstancias en que al presente son obligatorios con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 9 de Enero de 1868.»

LITERARIAS

AGÓNICA

Circuló por su sangre empobrecida
la postrera inyección, y un breve instante
con vivo resplandor, la agonizante
mirada, fulguró sobre la vida.

Ya la reseca boca contraída
se abrió con el esfuerzo delirante,
y en aquella garganta cracitante
se ahogó la voz sin encontrar salida.

Hablar quiso, y no pudo... La reseca
boca, volvió á plegarse... Se alargaron
de improviso sus músculos, ya flojos;

convulsionó su rostro en una mueca,
y dos enormes lágrimas brillaron
en las hendidas cuencas de sus ojos.

Manuel Barrero Argüelles.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete y cinco, bajo la presidencia del alcalde D. Rufino Arango y con la asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Bravo, Weil, Páramo, Santiuste, Carretero (D. Julián), Ramón Santiago, Berrocal, Carretero (D. Luis) y Fernández.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales, no contienen ninguna disposición que afecte al municipio.

Instancias

Don Tomás Encinas, vecino de esta ciudad, solicita del Ayuntamiento en atenta instancia se le concedan 25 plantas de castaño, del vivero municipal.

El director del arbolado informa que pueden concedérsele mediante el abono de una peseta por planta y así se acuerda por la corporación.

—Léese también una instancia suscrita por don Agapito Marcos Conde, en la que pide se le concedan 6 plantas de acacia.

Esta instancia viene también informada por el director de arbolado, en el sentido de que pueda acceder á lo solicitado, mediante el pago de una peseta por cada una.

Se acuerda conforme con lo propuesto por el Director del arbolado.

Presupuesto aprobado

El señor gobernador civil, ha remitido, en atento oficio dirigido al señor Alcalde, un ejemplar del presupuesto ordinario que ha de empezar á regir desde 1.° de Enero del próximo año, aprobado por la autoridad gubernativa.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado, y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia la primera autoridad, por la actividad con que ha procedido en tan importante asunto.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad, doña Victoria Puerta Velasco, don José Rodríguez Fraile, don Antonio Molina Alvarez, don Luis Nonide, doña Juana Borreguero Morales, don Juan Izquierdo López, don Eugenio Nonide, don Ildefonso Moreno y don Santos Iglesias Hoyos.

A todos les fueron concedidas las mercedes que solicitaban.

Comunicación

La dirige el Director del arbolado al señor alcalde presidente, manifestando que para la explanación de los paseos en la carretera de Segovia á Arévalo, en el paseo llamado de Santa Lucía, es preciso cortar 30 olmos, según informe de la Jefatura de Obras públicas encargada del arreglo de los mencionados paseos, y pide de autorización para ello.

El señor alcalde expone á la Corporación que no cree de necesidad cortar esos árboles, pero que para que ilustren é informen al Ayuntamiento sobre este asunto, le parece conveniente que la Comisión de policía urbana y rural, vaya, examine y vea detenidamente esos paseos y emita el informe que crea oportuno.

El señor Bravo entiende que ni aun es preciso esto, y que desde luego debe negarse ese permiso, puesto que esos corpulentos árboles en el verano, hermosean el paseo y dan sombra á la vez. «Debemos oponernos, dice, á las cortas de esos árboles, como en otras ocasiones nos hemos opuesto».

Por último se acuerda lo propuesto por el señor alcalde, ó sea que pase á informe de la Comisión de policía urbana y rural.

Distribución de fondos

Se presenta por Contaduría la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, que fué aprobada.

Instancia

Doña Desamparados Velero, en instancia dirigida á la Alcaldía, solicita permiso para levantar un piso más en una casa de su propiedad, situada en la Plaza San Justo, núm. 7.

Esta instancia está informada favorablemente á la pretensión de la solicitante, por el arquitecto provincial.

La Comisión de Fomento informa también diciendo que puede concederse el permiso por la recurrente pedido y así se acuerda por el Concejo.

Cementerio

Dáse lectura de un oficio dirigido á la Corporación, por el señor gobernador civil presidente de la Junta de Sanidad, comunicando un acuerdo de aquella, que dice que se abstengan de echar cal y vinagre en los cadáveres, como hasta aquí se venía efectuando, por ser esto una profanación y retardar en vez de aligerar la descomposición cadavérica.

Se acuerda por la Corporación la supresión absoluta de esas sustancias y que se comunique este acuerdo al capellán del Cementerio, á la mayor brevedad.

Moción, Baeza

Se lee un dictamen emitido por el arquitecto municipal, respecto de la moción presentada por el concejal señor Baeza, en sesión del 22 del actual, sobre prelación de orden, para la colocación de la tubería de presión.

En el referido dictamen, da dicho señor arquitecto la relación del orden en que se han de efectuar los trabajos de colocación de dicha tubería.

Se acuerda pase á la comisión correspondiente para su informe.

Moción, Ramón Santiago

Dáse lectura también del informe dado por la comisión de Fomento, sección 1.ª, referente á la moción presentada por el señor Ramón Santiago, sobre colocación de las losas sobrantes del Acueducto, informando dicha comisión, que esas losas se deben emplear en terminar el enlosado de la calle del Malcocinado y si sobraran algunas, en donde proponía el señor Ramón Santiago, acordándose así por el Ayuntamiento.

Defunción

El arquitecto municipal, participa en oficio dirigido al Ayuntamiento, el fallecimiento ocurrido el día de ayer, del guarda de la cacera de aguas potables, Félix Contreras.

Se da lectura de una instancia, suscrita por D. Victoriano Contreras, vecino de Revenga, de 27 años de edad é hijo del difunto guarda, en la que solicita la plaza vacante por fallecimiento de su padre, por haberla desempeñado éste tantos años á satisfacción del Municipio y por haberle sustituido en ausencias y enfermedades.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado, ver con sentimiento la muerte del referido guarda y nombrar interinamente para esa plaza á Victoriano Contreras, el cual tomará posesión de su cargo el día 1.° del próximo mes.

Proposición incidental

El señor Zúñiga dió lectura de una muy bien escrita proposición, relacionada con el artículo que el ilustre señor D. Carlos de Lecea, publicó hace unos días en el periódico local DIARIO DE AVISOS, con el título de «El Acueducto de Segovia», y respondiendo á las indicaciones que en él se hace al Ayuntamiento de la capital, acerca de la conveniencia de que se siga prestando el grandioso monumento el servicio de conducción de aguas potables para que fué construido, aunque en menor cantidad que lo ha venido haciendo por espacio de 20 siglos, puesto que están colocándose las cañerías de carga, y como medio más eficaz y seguro de atender á su conservación.

En ella expone con precisión y claridad que es punto tratado ya por el Ayuntamiento en Agosto de 1905, coincidiendo con dichas indicaciones

y en conformidad con lo propuesto por su ilustrado arquitecto don Joaquín Odriozola, cuya reso ución está ejecutándose.

El Sr. Carretero (D. L.) cree muy plausibles los deseos manifestados por el Sr. Zúñiga, pero entiende que no debe pasar por el Acueducto cantidad alguna de agua, y menos á cielo abierto, como ahora, pues estas son las causas de las continuas filtraciones que tanto perjudican al granito, y que debe pasar agua, debe ser sólo por tubería.

El señor alcalde manifiesta que, el arquitecto municipal, en un estudio que hizo sobre este asunto, dijo que era más conveniente el cauce que la tubería, y más con el caudal que ahora va por el Acueducto, entendiendo que así debía efectuarse, pues que de esa forma aunque vinieran ocho días consecutivos de heladas, no habría filtraciones, toda vez que se podría desviar el cauce cuando se quisiera.

El señor Carretero propone se arregle, en caso de adoptarse este sistema de conducción de aguas, el cauce del Acueducto.

El señor alcalde dice que hace tiempo, como monumento nacional, dirigió una instancia al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, con objeto de que consignase una cantidad crecida para conservación del Acueducto, y que hasta la fecha nada se ha resuelto.

El señor Berrocal aboga por la supresión total del caudal de agua al referido monumento, para su mejor conservación.

Fué tomada en consideración con aplauso unánime de todos los Concejales y acordado, como en ella se pedía, que se inserte íntegra en el acta de esta sesión, y que se la dé la mayor publicidad posible.

Por el interés que encierra, y por que ha de satisfacer á la opinión, prometemos publicarla íntegra tan pronto como se nos facilite.

Felicitamos sinceramente al señor Zúñiga, por tan hermoso trabajo.

El señor Fernández, dice que algunas capas del puente romano están en bastante mal estado y que por ahí puede venir la ruina de tan hermoso monumento, y propone se mande al arquitecto, para que lo vea.

El señor Zúñiga entiende, que no debe ir solo el arquitecto sino en unión de la comisión de obras del Ayuntamiento y la comisión de monumentos puesto que como dijo antes muy bien el señor alcalde, el Acueducto está declarado monumento nacional.

La Corporación acuerda se haga conforme á lo propuesto por el señor Zúñiga.

Ruegos y preguntas

El señor Herrero hace un ruego á la presidencia para que procure hagan desaparecer un vertedero de aguas sucias, que cae al Paseo del Salón y que debe de pertenecer á la casa de don Félix Rueda, porque puede resentirse la salubridad pública.

El señor alcalde promete enterarse y corregirlo de ser cierto.

Y con el estado de fondos que arroja una existencia en caja de 20.669,36 pesetas afectas al pago de obligaciones del presente mes se levanta la sesión á las ocho en punto de la noche.

NECROLOGÍA

DON JOSÉ LACOMA VISTUER

Cuando la modestia y el mérito van unidos, no puede menos de resultar la general simpatía hacia la personalidad en quien concurren; así precisamente sucede al evocar hoy la grata memoria del soldado leal y entusiasta de su bandera, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

Bizarro y sereno en el fragor del combate ¡cuántas veces tuvo cerca de sí la muerte, piadosa entonces con él, en gracia sin duda de su abnegación y valor!

Su esclarecida hoja de servicios está matizada de acciones de guerra en las que alcanzó merecidamente, la mayor parte de sus ascensos, siendo en otras condecorado varias veces con cruces rojas por su enaltecido comportamiento en el campo de batalla; y á todos esos méritos reconocidos, uníase en el teniente coronel Lacoma, la dulzura de su carácter franco y expansivo, y la más exquisita corrección en su trato.

La estimación que en Segovia tenía entre todas las clases sociales se demostró ayer en el numeroso acompañamiento que asistió al entierro del que fué tan brillante Oficial y Jefe, cuyo recuerdo será imperecedero entre sus compañeros de armas.

Fernando Rivas.

29 Noviembre 1906.

De instrucción pública

Presupuestos

Los Alcaldes de Fuenterrebollo San Cristóbal de la Vega, Hinojosas, Escobar, Torreadrada, Valdevacas de Montejo, Cerezo de Abajo, Cabañas y Fuentidueña, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares para el año próximo de 1907, informados debidamente por las Juntas locales de sus pueblos respectivos.

Cuentas de material

Los maestros de Valdevarnés y Campo de San Pedro remite las cuentas del material del tercer trimestre del año actual, de las escuelas á su cargo.

Posesión.

Don Felipe de Frutos, manifiesta haber tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela mixta de Linares, para la que fué nombrado por el Rectorado Central con fecha 14 del mes actual.

—El alcalde de Linares, remite una certificación, del acta de toma de posesión del maestro interino de Linares don Felipe de Frutos y Frutos cesando el que la desempeñaba interinamente don Ricardo Ramírez Galindo.

Escuelas de adultos

Los maestros de Cabañas, Valdevarnés, Vellila, La Losa y Madrona, participan haber dado principio las clases nocturnas de adultos, en sus escuelas respectivas.

Las décimas del reemplazo

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, para el sorteo de décimas de los mozos del reemplazo de 1905, llamados á filas por reciente Real orden.

Han correspondido décimas á los pueblos siguientes:

Partido de Cuéllar

Vallelado, Samboal, Aguilafuente, Navas de Oro, Adrados, Lovingos, Castro de Fuentidueña, Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Fuentepelayo, Pinarejos, Navalmanzano, Zarzuela del Pinar, Torrecilla del Pinar, Fuentidueña, Olombrada, Dehesa, Valtiendas, Cuevas de Provanco, Campo de Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Gomezserracín y Pinarnegrillo.

Partido de Santa María

Armuña, Bilisa, Bercial, Moraleja de Coca, Bernardos, Cobos de Segovia, Itnero, Santiuste de San Juan Bautista, Montejo de Arévalo, Marazuela, Ochando Marugán, Villoslada, Sangarcía, Villacastín, Melque, Pinilla Ambroz y Tabladillo.

Partido de Riaza

Ayllón, Alconada, Pradales, Aldeanueva del Monte, Corral de Ayllón, Fresno de Cantespino, Aldehorno, Cilleruelo de San Mamés, Negredo, Riaza, Santibáñez de Ayllón, Valdevarnés, Fuentemizarra, Valvieja, Ribota, Villaverde de Montejo, Aldealengua de Santa María y Riaguas de San Bartolomé.

Partido de Sepúlveda

Barbolla, Castroserna de Abajo, Pedraza, Arcones, Casla, Castillejo de Mesleón, Cantalejo, Aldeonsancho, Matabuena, Navafría, Aldealengua de Pedraza, Arevalillo, Cerezo de Abajo, Orejana, Fuenterrebollo, Navares de en medio, Siguero, Santa Marta, Encinas, Fresno de la Fuente, Urueñas, Sepúlveda, Villaseca, Valleruela de Sepúlveda, Gallegos, Puebla de Pedraza y Valleruela de Pedraza.

Partido de Segovia

La Losa, Brieva, Turégano, Zamarramala, Cantimpalos, Veganzones, Escalona, Collado Hermoso, Escarabajosa de Cabezas, Navas de San Antonio, Palazuelos, Segovia, San Ildefonso, Aldea del Rey, Valverde, Carbonero el Mayor, Espirdo, Cabañas, Trescasas, Torreiglesias, Salcedo, Santiuste de Pedraza, Valdevacas, Caballar, Basardilla y Escobar.

†

Mañana viernes 30, á las nueve y media, en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de D.ª Rufina Alcalde Azcona de Arbeiza.

La familia de la finada ruega á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto piadoso, por cuyo motivo quedarán sumamente agradecidos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los juicios señalados para hoy han sido suspendidos por haberse acogido los procesados á la gracia del indulto del 23 del pasado mes.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Juzgado de Santa María; delito, lesiones; procesado, Maximino Martín de Blas.

Defensor, Sr. Romero; procurador, Sr. Sancho.

Teatro Miñón

Con buena entrada se verificó anoche la función anunciada, poniéndose en escena «La Trapera», «La Boheme» y «La reja de la Dolores».

En las tres obras, los actores hicieron cuanto les fué posible por salir airosos de su cometido.

De «La Trapera» y «La reja de la Dolores» no nos ocupamos por ser zarzuelas conocidísimas en Segovia.

Del estreno de «La Boheme» diremos solo que es una comedia bien pensada y divinamente escrita aunque no del todo original; pues nos recuerda otras que con ella tienen muchos puntos de semejanza.

En ella estuvieron admirables la señora Mora y Cárcamo (P. y C.) y los señores Soler y Moreno, y contribuyendo á la armonía del conjunto los demás actores señores Ledesma, Pamplona, Aceves y Banquells.

***

Con esta función dió por terminada su campaña, en esta localidad, la compañía que con tanto acierto dirijen los señores Laborda y Soler.

LA CRISIS

¿Cuál ha sido el motivo de la crisis?

Todavía no ha podido saberse en concreto cuál ha sido el verdadero motivo del planteamiento inopinado de la crisis.

Según los más, al señor Moret contrarió extraordinariamente que el señor Canalejas suspendiese la discusión del proyecto de ley de Asociaciones hasta un día próximo, en vez de suspenderlo hasta la sesión inmediata.

De igual disgusto participaron algunos ministros, y hasta parece que el señor Moret se consideró desligado de todo compromiso ante ese hecho, dirigiendo una carta á su majestad el rey dándole cuenta de todo lo que viene sucediendo con motivo del debate del malhadado proyecto.

Otros aseguran que en la entrevista celebrada ayer por el señor Canalejas con el general López Domínguez compulsaron el estado de la mayoría y quisieron evitar una derrota en pleno Parlamento.

Nadie sabía, en concreto, cuál era el verdadero motivo de la crisis. Lo cierto es que existía, aun cuando no faltaba quien se resistiese á creer en ella.

Las consultas

Comenzaron á las cinco de la tarde y abarcaron dos puntos concretos:

1.º Si debía continuar el partido liberal.

2.º Caso afirmativo, si debía mantenerse ó no el proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Montero Ríos

Minutos antes de las cinco llegó al regio Alcázar el presidente del Senado, el cual permaneció en la regia cámara hasta las cinco y veinte, saliendo por la puerta de la Armería para no encontrarse con los periodistas.

A pesar de esto, algunos le interrogaron en el momento en que subía al coche, contestando el señor Montero Ríos:

—Ya saben cuál es mi manera de pensar y de obrar, por cuya razón fácilmente pueden deducir mi actitud.

Más tarde supimos que el señor Montero Ríos contestó á su majestad en términos tan concretos cual se formulaba la consulta.

Dicen los íntimos del presidente del Senado, que desde luego, sin titubear, aconsejó la continuación del partido liberal: *pero sin el proyecto de Asociaciones.*

El señor Montero Ríos no ocultaba á cuantos querían oirle, que no formaría Gabinete, aunque tal encargo se le confiriese.

Canalejas

Estuvo en Palacio desde las cinco y media hasta las seis menos cinco.

Al salir estuvo bastante explícito con los periodistas, diciéndoles que había manifestado al rey que deben continuar los liberales con el general López Domínguez al frente del Gobierno.

Calificó de prematuro, ya que no de peligroso, el advenimiento de los conservadores al Poder.

Vega Armijo

Se expresó en términos análogos á los del señor Canalejas, confirmando lo que se viene diciendo, á saber: que el veterano marqués no tiene más opinión que la del señor Canalejas.

Esta consulta fué brevísima, pues apenas duró diez minutos.

Moret

Llegó antes de las seis y media, y desde las primeras preguntas fiue se le dirigieron, se comprendió que iba en la completa seguridad de obtener el Poder.

Tras algunas ingeniosísimas frases que le dirigió un funcionario palatino, el señor Moret dijo que no iba como reprobado en la última crisis, sino como llamado.

Al indicarle la creencia de que se le conferiría el encargo de formar Gabinete, se sonrió y no opuso objeción alguna que demostrase, en primer lugar sorpresa, y además resolución de no aceptar.

A las siete y media salió con semblante placentero, diciendo á los periodistas que había aconsejado á S. M. la continuación del partido liberal.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (93)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—Yo no veo,—dijo,—lo que el camino de hierro, el telégrafo, la electricidad y la fotografía han añadido á mi felicidad. El pito del tren me incomoda día y noche, el telégrafo me inquieta horriblemente siempre que me trae un despacho para tranquilizarme, y la fotografía me afea. Diréis que soy una aristócrata egoista y privilegiada, que se olvida de la dicha de la humanidad en general por su comodidad particular ¡Y bien! hasta en eso, amigo mío, me veo obligada á deciros que los beneficios de la ciencia me parecen muy equívocos, y estoy convencida de que en los tiempos pasados, sobre todo en la Edad Media, eran mucho más felices que somos ahora.

—Muy bien, señora,—dijo Gaudrax;—permitidme que beba á vuestra salud.

Estoy convencida,—repitió Mad. de Guy-Ferrand sin oirle,—esa es mi opinión.

—¡Vuestra opinión! Dadme una razón de ella.

—Pues bien, en la Edad Media no había sabios.

—Perdón, señora; los había pero los quemaban.

—¡Estaba muy bien hecho!—exclamó, picada por las risas de los convidados.—Por eso la Edad Media era un tiempo poético y encantador.

—¡Jesús, señora mía! Si pudiera resucitar uno de los felices mortales de aquel tiempo poético y encantador, y le hiciérais sentar en el banquete de la vida moderna, creería que estaba en el Paraiso!

—¡No!—replicó la madre de Blanca con fuego:—diría: ¡que me vuelvan á la fosa; que me quiten de estas miserias y me lleven hacia el Dios que me consolaba!

Sibila que escuchaba aquella discusión cambiando sonrisas con su compañero Raul, aplaudió con un signo de cabeza las últimas frases de Mad. de Guy-Ferrand.

Raul se apresuró á abrazar la tesis que parecía defender Mlle. de Ferias. Levantó la voz, y dijo:

—¡Perdón, Luis, mi tia tiene razón! Gaudrax le miró asombrado.

—¿Estás seguro?—dijo.

—Es evidente—replicó Raul.—¿Cuál es la pretensión de mi tia? Mi tía no quiere negar las grandezas materiales de estos tiempos.

—¡Qué disparate!—dijo ella.

—Solamente se pregunta de qué modo esas grandezas contribuyen á la verdadera dicha de la humanidad.

—¡Eso es!

—¡Y bien!... No contribuyen en nada, esa es la verdad!

—¡Que horror!—dijo Gaudrax.

—Te obligaré á convenir en ello.. Veamos: ¿es verdad, si ó no, que el bienestar físico, la dicha material, son, no solo el género de felicidad menos noble que el hombre puede gustar, sino también del que se cansa más pronto? Eso no lo puedes negar, sin negar la dignidad de nuestra naturaleza. El gusto y la seguridad de la vida material es lo que tu ciencia nos ha dado, nos dá y nos dará; lo que nos quita es la vida del sentimiento, de la imaginación, del alma, que es lo que constituye la dicha esencial y verdadera del hombre.

»Os alabais de haber redoblado la existencia humana... ¡No! si la duración y la plenitud de la existencia deben medirse, no por cifra de años, sino por la profundidad de los sentimientos, de las impresiones, de las narraciones, lejos de haberla redoblado, la habeis cruelmente reducido y mutilado...

»Habeis tirado desde la cuna á la tumba una línea recta y seca... un rail de línea férrea! Piensa en un instante, de buena fé, lo que debía ser la vida de un hombre en la Edad Media, el más miserable... ¡Qué de diversiones morales en su destreza física! ¡qué de interés, qué alegrías, qué éxtasis que nos son desconocidos y de los cuales encontramos la emoción palpitante en los relatos de los viejos cronistas...

»Poseía aquel hombre no solamente en su

Añadió que todos los consultados habían ofrecido apoyar cualquier solución liberal.

Moret, encargado de formar Gobierno.

El general López Domínguez volvió á Palacio á las nueve y cuarto de la noche y salió á las diez menos cuarto.

Su majestad el Rey le dió cuenta del resultado de las consultas á que acabamos de referirnos y de su resolución de confiar al señor Moret la formacion del nuevo Ministerio.

Más acerca del origen de la crisis

Expuestas qu dan las causas á que se atribuye la crisis planteada por el general López Domínguez y resuelta á favor del señor More.

De nuestras gestiones resulta confirmado que, en efecto, al señor Moret disgustó extraordinariamente la infracción que el señor Canalejas hacia del acuerdo relativo á la discusión del proyecto de ley de Asociaciones, al aplazarlo hasta el próximo lunes, y así se lo manifestó al general López Domínguez en una carta que le dirigió anteanoche y en la cual le anunciaba su resolución de tratar el asunto en la sesión que ayer hubiese celebrado el Congreso, á no surgir la crisis.

Esto era un voto de censura que el señor Canalejas y el Gobierno estaban resueltos á evitar para que no se patentizase la división de la mayoría y resultase derrotado el Gobierno.

¿Dirigió una carta idéntica el señor Moret á su majestad el rey? Así parece.

Los canalejistas

Tanto el señor Canalejas como sus amigos estaban anoche indignadísimos. Ya lo estaban anteayer, según ayer hicimos constar, por lo cual no necesitamos añadir que el señor Canalejas anunciaba la dimisión de la presidencia del Congreso, y que sus amigos declaraban la guerra al señor Moret y al Gobierno que formase.

Impresiones

No habiéndose constituído el nuevo Ministerio, aventuradas parecen cuantas suposiciones se hacían anoche; pero desde luego puede asegurarse que si los canalejistas no deponen su actitud, el nuevo Gobierno durará poco ó tendrá que vivir con las Cortes cerradas.

Al nuevo Gobierno apoyará el señor Montero Ríos, según se asegura convinieron ambos en la entrevista que hace tres ó cuatro días celebraron, y en la cual ya se admitió la posibilidad de la crisis.

También los conservadores apoyarán, en lo que cabe, al señor Moret.

Moret y Montero Ríos

Desde Palacio dirigióse el señor Moret al domicilio de don Eugenio Montero Ríos con quien celebró detenida conferencia. Según parece; el presidente del Senado facilitó al que lo será del nuevo Gobierno, nombres para el Gabinete próximo á constituirse.

Minutos antes de las nueve de la noche entraba el señor Moret en su casa, y una hora después, sin haber recibido otras visitas que las de ordinario, se retiró á descansar.

Como es hombre madrugador, hoy, á primera hora ultimará la lista que someterá á la aprobación de su majestad.

Candidaturas

Circularon anoche para todos los gustos y de todos los matices; y aun cuando ninguna de ellas merece entero crédito, sin embargo, á título de información, vamos á recoger aquí los nombres que más sonaban para cada uno de los departamentos ministeriales.

Véanse á continuación:

Estado, Pérez Caballero; Gracia y Justicia, García Prieto, Barroso ó Celleruelo; Guerra, Luque; Marina, Concas ó Alba; Hacienda, Cobián ó Navarro Reverter; Gobernación, Gasset, Quiroga Ballesteros ó Rodríguez de la Borbolla; Instrucción pública, Vincenti, López Muñoz ó San Martín; Fomento, conde de Romanones.

Un nuevo Ministerio

Háblase de la creación de un nuevo ministerio, que se titulará de Comunicaciones, y para cuyo desempeño se indica á don Federico Laviña.

Mercado semanal

Muy concurrido y abastecido de toda clase de frutos ha sido el mercado de hoy, haciéndose muchas transacciones.

Los canales de cerdo dieron buen contingente, pues además de las que había sobrantes de estos días entraron hoy unos 50 que obtuvieron buena demanda vendiéndose casi todo lo que había.

Los precios han fluctuado entre 69, 70 y 71 reales arroba, según clases y peso.

Patatas.—Se han presentado en abundancia, pagándose de la Sierra á 1,10 pesetas arroba; de la Granja 1,30.

Cebolla.—Abundancia, y se pagan las de matanza á 1 peseta arroba, y de guiso á 5 céntimos manojo.

Tomates.—Escasos, solo se han presentado de la localidad, á 40 y 50 céntimos kilo.

Pimientos.—Hubo regulares entradas, y se pagan: superiores, á 70 céntimos docena, clases regulares á 60, y los inferiores á 30.

Nabos.—De 25 á 30 céntimos los tres kilos y 1 peseta arroba.

Castañas.—Cotízanse á 0'20 cuartillo y 10 pesetas fanega.

Higos á 50 céntimos kilo, nueces á 35 el cuartillo, y 5 pesetas fanega; piñón fresco á 25 íd., y 10 pesetas fanega.

Garbanzos de 5 á 11 duros fanega, según clases.

Alubias blancas á 0'70 kilo.

Uvas blancas á 0'75 céntimos kilo, uva tinta 0'60, pera de agua 0'50, granadas 0'40, pera donguindo 0'60, manzana de 0'40 á 0'50, madroño 0'75, queso 2'75.

Perdices á 3'25 pesetas par, conejos á 2'50 y 2'75, liebres á 3'50 y 4, cabritos á 3'50 y 4 uno.

Huevos, 1'75 docena; pollos, 6, 7 y 8 reales uno; pichón, 10 y 11 reales par; gallinas 10 y 11 reales una.

Congrio, 3 pesetas kilo; merluza, 2, quisquillas, 4; bonito, 2; lenguados, 3'50; besugos, 1'40; calamares, 3; pescadillas, 3; sardinas 1.

NOTICIAS

El Obispo de Seo de Urgel

La designación del Ilmo. señor don Juan Beniloch, actual Obispo de Solsona, para la sede episcopal de Seo de Urgel, ha sido muy bien recibida en Segovia, donde se conquistó aquel ilustre Prelado el respeto y la consideración de todos, durante el tiempo que aquí residió desempeñando entre otros cargos, el de Provisor de la Diócesis.

Nosotros nos permitimos elevar el testimonio de nuestra felicitación más respetuosa y sincera al señor Beniloch, por su elección para tan importante cargo.

Médicos titulares

La elección de compromisario que se celebrará el día 2 del próximo Diciembre, tendrá lugar en el salón de actos del Exemo. Ayuntamiento, en vez de la Subdelegación de Medicina del partido.

Sirva esto de aviso á todos los asociados del partido.

***

Hoy á las doce de la mañana se han reunido en esta capital los médicos titulares del partido de Segovia, en el local del Colegio Médico, para tratar asuntos de interés para la Asociación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital, á nuestro distinguido y particular amigo don Román Baeza.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en la carretera que va de Ortigosa á la Losa, fué sorprendido el peatón encargado de conducir la correspondencia por varios individuos que dispararon sobre él dos tiros de revólver, librándose el pobre cartero de una muerte cierta gracias á la velocidad de su caballo.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este hecho.

De viaje

Después de permanecer unos días trabajando esta plaza, ha salido para Cuéllar, nuestro buen amigo, don Francisco Rivero, activo viajante de la Casa de Tejidos de R. Martín, de Valladolid.

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días, los señores Arana, Arrilucea, Rgue a, López y Sanz, entre otros.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido hoy varias licencias de caza á favor de Claudio Miguel, Pedro Velasco Vicente Cuenca, Mariano Herrero García, Pedro Arévalo Arévalo y Honorato Galindo Calvo.

Hoy ha tomado posesión del cargo de vigilante de la Cárcel de esta Capital don Alejandro Taboada Otero.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al virtuoso cura párroco de Aldeonsancho y buen amigo nuestro, don Luis González.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar el sábado próximo á las cuatro y media de la tarde con las limosnas de algunas señoras devotas.

SABAÑONES

Para no padecerlos friccionarse á diario con el Tópico Sanz.

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Boda

A las ocho y media de la mañana de hoy, se ha celebrado en la Iglesia de Santo Tomás, el matrimonio de Miguel Navajo, de 26 años de edad, con María Galán, de 28 años, ambos solteros.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado el nacimiento de María del Pilar de Nuestra Señora del Monte y Gacimartín.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Sucesos locales

Caída de un carro

Ayer á las seis y media de la tarde, fue trasladada á la Casa de socorro por su esposo é hija, Victoriana de Hortez, la cual reconocida resultó tener varias contusiones en la cabeza y muslo derecho, con fractura también de la clavícula derecha, en su tercio medio, cuyas contusiones y roturas se produjo á consecuencia de una caída casual, yendo en un carro á la feria de Turégano.

Se la practicó la primera cura por el médico señor Matabuena, calificándose las heridas de pronóstico reservado, siendo trasladada acto seguido al Hospital de esta Ciudad.

Boletín religioso.

Santos del día 30

San Andrés, Apóstol, San Cástulo, mártir; San Troyano, obispo, y Santos Constancio y Zósimo, confesores.

Cultos para mañana

Mes de Noviembre consagrado á las benditas almas de Purgatorio.

En San Andrés.—Como fiesta de su titular, habrá á las diez y media de la mañana Misa solemne sacramental con sermón panegírico á cargo del señor don Pablo Gil, Coadjutor de Santa Bárbara en su auxiliar de San Andrés, continuando expuesto S. D. M. hasta las tres y media de la tarde en que se reservará.

Solemnes novenarios en honor del purísimo Misterio de la Concepción Inmaculada de María Santísima, con la augusta presencia de Jesús Sacramentado en los Conventos de Religiosas que á continuación se citan.

—En San Juan de Dios.—A las cuatro y media de la tarde, con Corona Seráfica Letanía cantada, novena, letrillas y sermón por el Sr. Doctor don Francisco Marín Muñoz, director del Seminario Conciliar, terminando con la plegaria española «Bendita sea tu pureza», y Reserva.

—En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta).

También á las cuatro y media y con iguales actos, predicando el Sr. D. Cesáreo Asenjo, Altarero de esta S. I. Catedral.

—En Corpus.—Por los Religiosos y Religiosas Franciscanos y la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento. A la misma hora de las cuatro y media de la tarde dará comienzo la Novena con corona de Nuestra Señora y Letanía cantada; á que seguirá el ejercicio peculiar de cada día, con sermón á cargo de un R. P. Franciscano, Reserva y cánticos en honor del Misterio.

El ejercicio del culto diario se aplicará en este día por el alma de don Gregorio Báez y Sánchez, notario que fué de esta capital (q. e p. d.)

—En la V. O. T. de San Francisco.—A las cinco de la tarde, el ejercicio de los viernes con vía-crucis.

—En San Martín.—Prosiguen los solemnes y sacramentales cultos con ocasión de la Novena en obsequio de Santa Bárbara de los Artilleros.

—En San Gabriel, mañana á las cinco de la tarde, comenzará la solemne novena á la Inmaculada Concepción de María. Los días festivos será la función á las cuatro de la tarde con sermón.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4'30 t.)

Moret en Palacio

A las diez de la mañana del día de hoy, ha estado en Palacio el señor Moret, dando cuenta á S. M. de los trabajos realizados para la formación del nuevo ministerio, llevando un avance con la lista de algunas personalidades que cree aceptarán las carteras.

Interrogado á la salida del regio Alcázar por los periodistas, les contestó que le era imposible revelar ningún nombre de los que figuran en la combinación ministerial.

A las seis volverá á Palacio y llevará definitivamente la lista de los nuevos ministros.

Según parece, tropieza con grandes dificultades para formar Gabinete.

Consultas

El señor Moret consultó esta mañana extensamente con el señor Montero Ríos; le negó su apoyo personal, así como á facilitarle nombres de sus amigos para formar el nuevo ministerio.

Después el señor Moret conferenció con el señor Vega de Armijo que se mostró dispuesto á prestarle su apoyo incondicional.

Después vió al señor Canalejas; este le dijo que podría contar con su amistad personal pero que políticamente le combatiría cuanto le fuera posible.

Gullón y Canalejas

El señor Gullón ha manifestado al señor Canalejas que le tiene incondicionalmente á su lado para todo asunto político.

Amplios pederes

El Rey ha conferido amplios poderes al señor Moret, para la constitución de un Ministerio de concentración parlamentaria.

Ministros probables

Se da como seguro para las diferentes carteras, los nombres de los señores Pérez Caballero, Cobián, Gasset, Luque y Alba.

Hay quien considera como seguro que la cartera de Hacienda será conferida á D. Eleuterio Delgado.

Dimisiones

Todos los funcionarios canalejistas que ocupaban altos cargos han presentado sus dimisiones con el carácter de irrevocable.

Gobernador de Madrid

En el caso de que el señor Alba sea nombrado ministro se da por seguro el nombramiento de gobernador civil de Madrid á favor del señor Burell.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'50
Amortizable al 5 por 100	100 05
Acciones del Banco	438 00
Acciones de Tabacos	398 50
CAMBIOS	
París á la vista	9 45
Londres á la vista	27 63

BERMÚDEZ.

MERCADOS

Peñafiel 27

Hoy como domingo ha sido buena la entrada de grano, no bajando de 1200 fanegas, las de trigo.

No hay órdenes de compra y por esta causa los precios propenden á la baja.

Trigo á 39 rls. fanega.
Centeno á 24 y 24'50.
Cebada 22.
Yeros 27.
Avena 15.
El tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

Regular entrada en el mercado de hoy habiendose vendido todo lo presentado, á los siguientes precios que tienden á la baja.

Trigo 38'50 reales fanega.
Centeno 25.
Cebada 20.
Algarrobas 26, á 26'50.

El tiempo dominante, es hermoso para el buen nacimiento de los sembrados que salen con gran pujanza.

El Corresponsal

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 27

Llevamos unos días de excelente y claro sol que permite ultimar las operaciones de siembra.

El mercado concurrido y los precios que han regido son:

Trigo de 37.50.
Centeno 24.
Cebada 20.
Algarrobas 26.
Lentejas 50.
Patatas 5 reales arroba.
Harina 1.ª á 18 reales arroba.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FERIA EN TUREGANO

DESDE

el 30 de Noviembre al 10 de Diciembre

COMERCIO DE VICTORIANO BORREGUERO

32, Plaza Mayor, 32.-TUREGANO

GRAN BARATO

Tapabocas desde 1 á 95 pesetas.—Toquillas desde 50 céntimos á 25 pesetas.—Mantas de Bernardos, Mallorca y Palencia, desde 4 á 45 pesetas.—Pelerinas buen surtido.—Colchas de Brocato, Yute y otras, desde 4 a 45 pesetas.—Mantones desde 1 á 40 pesetas.—Chalecos de Bayona de 1,50 á 25 pesetas.—Camisetas y pantalones de punto desde 60 céntimos á los mejores rusos y punto inglés.—Cubre corsés de señora y pantalones de varias clases.—Fajas desde 50 céntimos á 15 pesetas una.

Lañas de abrigos, pañetes, franelas novedad desde 40 céntimos vara, merinos, cachemires, escocesas, vichys, cutíes, cortes de colchón adamascados y otros varios, terlices, panas 60 dibujos desde 1,50 pesetas vara, paños, bayetas, muletones, etc.

Retores y segovianas gran surtido desde 30 céntimos hasta los más ricos de 3 varas de ancho para sábanas, de hilo; lavados, retortas, manteles, servilletas y toallas desde 25 céntimos. Veluditos, pañuelos bordados, de crespón, de seda gran novedad, de merino, percal, etc., etc. Cortinones, visillos, yutes, tapetes, hules, paraguas, fuelles y otros varios artículos.

Estambres y lanillas, alemanes y del país, sombreros, gorras gran surtido, boinas, calzado, medias, calcetines, guantes, mitones, marmotas, capas, capotas y abrigos para niños, puntillas, bordados, cintas de seda de todas clases, navajas, cuchillos, cubiertos, petacas, carteras, hilos, algodones, juguetes, etc., etc.

Camas, cunas y colchones de muelle, cubos y baños, batería de cocina, puntas de París, clavazón, cerrajería, pernios, etc.

Curtidos, calidad superior en suelas de Salamanca y otras fábricas, calcutas, cortes aparados, hormas y accesorios de zapatería.

Galletas, confitura, chocolates, cafés, tés, bujías madrileñas y otras, arroces, bacalao, petróleo, tubos de cristal, quinqués, cera en velas, cirios é hilada, á 1,25, 1,50 y 1,75 ptas.

¡OJO, FUMADORES!

Doy á elegir por 35 céntimos una docena de libritos, por 20 céntimos media docena, y por 10 céntimos 3 libritos de fumar de las marcas Dominó, Oro, Cisne, Luz y Sombra, Labrador, Manchego, Layana, Oráculo y otros; por 75 céntimos una docena del Espejo, Bok, por 40 céntimos media docena y por 20 céntimos 3. Por 50 céntimos una docena de Alquitrán legítimo, Bardou; á 10 céntimos Jean Paris, Zig Zag, Blanco y Negro, Cacao, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en cajas de papel y sobres, papel de hilo y algodón, libros rayados y cuadernos desde 5 céntimos y empastados, copiadores de cartas, tinta en frascos y en polvo, carpetas con 5 pliegos de papel y 5 sobres, por 5, 10 y 15 céntimos, según clase; carpetas para legajos, cuadradillos, reglas, etc., etc.

Doy papel y sobres para 5 cartas, un lapicero, portaplumas con pluma y un tintero con tinta Mariz superior, todo por 25 céntimos.

10.000 libros de educación y recreo desde el catecismo y silabario por 5 céntimos, hasta todos los publicados por la casa S. Calleja y otros editores.

GRANDES REGALOS

A todo comprador que pague al contado se le regala por cada 50 céntimos de compra, un cupón del PROGRESO MERCANTIL ó un vale del Comercio Comercial Segoviano, con opción á premios en géneros diversos, de 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 pesetas. Esta casa ha pagado ya varios premios.

Además de lo expuesto y sin aumentar en nada el precio convenido, se regala al que compre géneros por valor de 12,50 pesetas un bonito almanaque de pared y otro de bolsillo.

CON QUE ANIMARSE Y Á COMPRAR EN ESTA CASA

No confundirse: Victoriano Borreguero, Plaza Mayor,

TURÉGANO

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA



Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

"El libro de las Escuelas„

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, **3 pesetas**.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., **2,50 pesetas** (en prensa).

Los pedidos al Administrador de **La Educación**, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del "Diario de Avisos„

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

Café de San Francisco

Se arrienda un salón amueblado, para reuniones, bodas y bailes.

BIBLIOTECA "PATRIA„

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo. José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.°, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25